

Santiago de Tolú, julio 14 de 2022

CIRCULAR N°06

DE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ECONOMICO

PARA: RECTORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: JORNADAS DE DESPARASITACIÓN ANTIHELMINTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ.

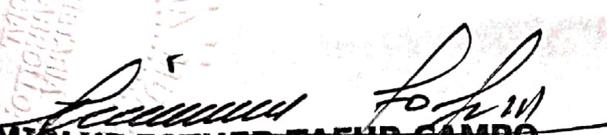
Cordial saludo

Con el fin de cumplir con los lineamientos de Ministerio de salud y de protección social (MSPS) para el desarrollo de la Quimioterapia Preventiva Anti Helmíntica, que se define como una estrategia en salud pública que consiste en la administración masiva de antihelmínticos con una regularidad establecida, dirigida a niños, niñas de 5 a 14 años y adolescentes de 15 años, siendo que esta estrategia es de prioridad nacional, incluida en el plan decenal de salud pública y articulada con la política de infancia y adolescencia con metas de cumplimiento en todos los municipios, damos continuidad a la ejecución de la primera jornada de desparasitación iniciada desde el mes de abril del año en curso en las instituciones educativas e informamos que la segunda jornada se dará inicio en el mes de septiembre.

Animamos a los rectores, docentes y padres de familia a la participación activa en estas jornadas, ya que es un derecho vivir libre de enfermedades transmisibles y la desparasitación masiva garantiza el control de la enfermedad, generando beneficios para la salud de nuestros niños, como mejor estado nutricional, mejor desempeño escolar y disminución del ausentismo en las instituciones educativas.

La programación de las actividades se coordinará con rectores y coordinadores, a los cuales se les hará llegar información sobre la estrategia.

Atentamente,



MIRLUZ ESTHER TAFUR CAMPO
Secretaria de Desarrollo Social y Económico

VB Kerim Pérez. Líder del programa de salud
Proyectó. Hailly Valencia. Coordinadora SAC